

Sin contaminación por plásticos: Día Mundial del Medio Ambiente 2025

Es un hecho que los desechos plásticos y sus derivados, como los micro y nanoplásticos, se han transformado en un problema de contaminación global. Pese a los esfuerzos desplegados, aún no se ha logrado consensuar un instrumento legalmente vinculante —un convenio global— para combatir esta amenaza, especialmente en los océanos.

El problema se inicia en la fabricación, uso y disposición final de este noble material, que presta enormes servicios en sectores como la construcción, salud, transporte y tecnología. Sin embargo, su pobre gestión, en particular en los de un solo uso —como envases y embalajes—, se traduce en un aumento alarmante de residuos urbanos y rurales. A esto se suma la complejidad del material en sí mismo, que para lograr todas sus funcionalidades requiere de sustancias plastificantes y aditivas —miles, algunas extremadamente tóxicas— lo que dificulta un reciclaje eficiente.

Un objetivo esencial debe ser controlar todo el ciclo de vida de los productos plásticos, desde su fabricación hasta su disposición final. Para ello, reguladores como consumidores necesitamos saber qué sustancias contienen los productos plásticos —incluidos los textiles como el nylon y el poliéster— y facilitar el reciclaje de aquellos que se puedan reciclar y no representen un riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

Es necesaria una transición que limite el uso de sustancias tóxicas en los plásticos, reduzca

su producción y promueva su reemplazo por productos más degradables en el medio ambiente, como el uso de algunos polímeros naturales. La creciente producción de plástico también es responsable de entre el 6% y el 10% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, por lo que su control aportaría un doble beneficio al planeta.

La economía circular en torno a los residuos plásticos es posible, pero requiere condiciones para ello y así evitar el reciclaje de sustancias tóxicas contenidas en los residuos plásticos, que es una de las amenazas que han impedido un acuerdo global. En Chile, debemos avanzar en la puesta en marcha de la Ley de Plásticos de un solo uso. Aunque ha enfrentado limitaciones, representa un paso importante que ofrece oportunidades de innovación con sostenibilidad para la ciencia en Chile.

La tarea es enorme, pero avanzamos —aunque a una velocidad demasiado lenta—. Este es un desafío urgente que nos debe instar a actuar en este día Mundial del Medio Ambiente 2025.



DR. RICARDO O. BARRA

Director Centro EULA,
Universidad de Concepción